

# EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.



AÑO II

SEIS REALES al mes y DIEZ Y OCHO trimestre en Alcoy. — VEINTICINCO trimestre fuera — SESENTA extranjero. — TRINTA Y DOS Ultramar. — Se suscribe en Alcoy, Merca 23

ALCOY, SÁBADO 5 DE JULIO DE 1879.

Número sueto: 25 CENTIMOS de real en to a España. — COMUNICADOS, RECLAMOS Y AVISOS: a precios convencionales. Administración, c. Merca 23.

NUM. 350.



D. O. M.

El lunes 7 del corriente y á las 9 de la mañana, tenen lugar en la Parroquia de San Mauro y San Francisco los honores fúnebres de octava en sufragio de la madre

**Doña Rita Zamora y Mas**

que falleció el 29 de Junio.

Sus hijos, madre, hermanos, hijos políticos, hermanas políticas, tíos, sobrinos y demás allegados suplican la asistencia á tan religioso acto de lo que recibirán especial favor.

ALCOY 5 DE JULIO DE 1879.

## LAS VALORACIONES.

He aquí el notable trabajo que ha hecho la subcomisión del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid encargada de fijar los valores á los artículos de la Clase 6.ª grupo 3.ª, paños, objeto de tan animada polémica en la Junta de valoraciones.

La subcomisión que suscribe, encargada por la Junta general del Círculo de la Unión Mercantil, del estudio de la clasificación que corresponde á las partidas 136 y 139 de la clase 6.ª, grupo 3.ª del Arancel vigente, con el objeto de enviar á la Junta consultiva de Aranceles y Valoraciones los datos y observaciones que se estimen pertinentes en virtud del deber que compete en el párrafo 3.ª del artículo 15.ª del Reglamento de la expresada Junta, tiene la honra de someter á la Comisión general del Círculo; los trabajos llevados á cabo en cumplimiento de su cometido, esperando con confianza merezcan su aprobación. Fácil y despejado encuentra el camino esta subcomisión, porque perfectamente

identificada con la conclusiones establecidas por la que hizo estos estudios el año anterior, que merecieron, no sólo la aprobación, sino los plácemes de la Junta general del Círculo, no tienen que hacer otra cosa que ratificarlos, pidiendo algunas explicaciones que estina oportunas y de la valoración que á su juicio y en virtud de los numerosos comprobantes que acompaña, debe consignarse para el año de 1878, á las partidas cuyo estudio se le ha encomendado.

Allana más, si cabe, esta via, la constatación que el Círculo de la Unión Mercantil acaba de dar con aplauso de la opinión y de la prensa, al interrogatorio dirigido por la comisión especial creada por Real decreto de 8 de Setiembre último, en cumplimiento del artículo 29 de la ley de presupuestos vigente, que dispone se abra una amplia información que determine si las clasificaciones y valores correspondientes al tercer grupo de la clase 6.ª (tejidos de lana y sus mezclas), son los que debieran ser ó necesitan rectificar, en beneficio del comercio y de la industria del país.

La subcomisión sostiene cuantas afirmaciones hace el Círculo en el expresado documento; declara asimismo que las clasificaciones que con él se proponen son las más adecuadas de cuantas pueden aplicarse, y las únicas que pueden facilitar sencillez en los aforos, evitando innumerables expedientes que son remora constante de la importación, en perjuicio del comercio y de la Renta de Aduanas.

La subcomisión que ha examinado atentamente todos los argumentos que aaden los centros fabriles de Cataluña, y hélos: cargo de las clasificaciones que en virtud de ellos presentan, no puede menos de hacer observar, que ambas cosas no tienen ningún fundamento sólido, á no ser el deseo de suscitar dificultades á los importadores, pues de sobra sibi-do por todos, que en todas las manifestaciones de la industria pañera, así en los acabados del paño, como en los demas de lana cardada ó peinada, existen artí-

culos cuyo precio fluctúa exactamente igual en unos que en otros, los le 4 á 20 francos el metro, y aún baja más su coste en las clases delgadas, cuyo minimum llega á 1,50 francos, baja que está compensada por el menor peso en cada metro.

Claro está que una sola partida para todos los tejidos de lana pura, da por resultado una gran desigualdad en los derechos que satisfacen tejidos de precios tan diferentes; pero esto no hay medio posible de evitarlo; tratándose de derechos específicos, que nunca pueden ser tan equitativos, como cuando se establecen al avalúo, sistema que á pesar de su justicia no se atreve á recomendar la subcomisión.

En la nueva redacción que el Círculo pretende, y esta subcomisión estima como absolutamente necesaria para las partidas 136 y 139, se resuelve el gran problema de facilitar los aforos y de admitir á la importación gran número de tejidos de bajo precio, que siendo en su mayor parte de borra y algodón resultan en la actualidad prohibidos de hecho, por la imposibilidad de pagar los derechos que les corresponden al elevarlos á la partida 136, como acontece siempre que los vistas de las aduanas creen ver en los tejidos algunas fibras de lana.

Demasiado presente tiene la subcomisión, que la industria extranjera, particularmente las inglesas y belgas, producen paños sin mezcla de algodón de 4 á 6 francos el metro, cuya importación es imposible, al no quedarles otro recurso para el adeudo que la partida 136, pero tratándose de derechos específicos lo consideran irremediable.

Insiste, pues, la subcomisión en demandar, que las partidas 136 y 139 se redacten de nuevo, diferenciándose únicamente en que los tejidos de lana, pelo ó borra, correspondan á la primera, y los de las mismas materias con urdimbre ó trama de algodón á la segunda, arregando á esta última las felpas y astracanes de todas clases, en la forma que actualmente subsiste en el Arancel.

La subcomisión entiendo que las valo-

raciones deben ser un campo neutral donde solo se busque la verdad, y que por consiguiente, no es tratarlo de exagerarlas donde se ha de basar el derecho rector para la industria nacional, y cree mas conveniente que haya la franquiza y el valor de demandar frente á frente y conceder ó negar la protección que se estime necesaria sin perjuicio de los demas.

Expuestas las anteriores observaciones, la subcomisión presenta como comprobantes para valorar la partida 139 las siguientes:

Facturas:	P. Cts.
Num. 1 3 muestras, tejidos pelo urdimbre algodón, kiló-gramo. . . . .	3,21
» 2 6 muestras, tejidos pelo urdimbre algodón, kiló-gramo. . . . .	4,54
» 3 6 muestras, tejidos borra pelo y algodón, kiló-g	3,31
» 4 14 muestras, tejidos borra pelo y algodón kiló-g.	4,17
» 5 5 muestras, tejidos borra pelo y algodón, kiló-	4,63

Los tejidos á que se refieren estas facturas son de bastante consumo, por ser variadas y múltiples sus aplicaciones no produciendolos la industria del país pudiendo asegurar de la manera mas esplicita y terminante, que seran contadísimos los que se importen que pasen de la valoración de las muestras presentadas, debiéndose más que á otra cosa, á la circular pasada á las Aduanas, por Real orden de 19 de Setiembre de 1877, que hizo imposible la importación de muchos artículos, con menoscabo de la ley, y que ha sido causa de innumerables expedientes, siendo justa y necesaria la derogación de dicha Real orden, ó cuando menos que se sometan á la Junta consultiva de Aranceles y valoraciones las muestras que se acompañan, con el fin de que sirva examinar si están dentro de las prescripciones legales.

No debe ocultar la subcomisión que por estas partidas se adeudan las felpas y astracanes de clase fina, que no ha tenido en cuenta para la valoración, por

mente; si se tiene la menor incertidumbre, preciso es que entre en ello por mucho la voluntad.  
»Y este hombre, este hijo que ha asesinado á su madre, sabedor de la suerte que le espera, anda al día siguiente en sus negocios sin la menor turbación y acude alegremente, por la noche, al banquete de uno de sus amigos.  
»Sin embargo, en todo esto hallo un olvido. ¿Cómo! este hombre escala dos veces un muro y dos veces tambien la ventana de un primer piso, y no tiene la menor señal en su cuerpo. Asesina á puñaladas á dos personas y sus vestidos no tienen ni una sola mancha de sangre!...  
»¿Qué descuido! ¡era tan fácil sin embargo...  
»Pero qué queréis, señores? Quizás los que tan ingenuamente dispusieron los demás indicios no podian disponer igualmente de estos. Esto no estaba en su poder.  
Después, abandonando el tono irónico que hasta entonces usara, M. Glavon mostró á la policía siguiendo con furor la falsa senda que el asesino habia sabido hacerle tomar.

crimen no sea conocido y quede impune.  
»Pues bien, oid. He aquí lo que imagina para ello este hombre, que se nos ha presentado como un prodigio de astucia y de hipocresía; coge un puñal que es suyo, un arma que desde hace dos años rueda por encima de todos sus muebles y que todos sus amigos han tenido ocasión de ver, y tiene el cuidado de dejar la vaina en su casa, á fin de que pueda servir más tarde de objeto de comparación.  
»No es esto todo. Procura arañar sus botas escalando la pared, y dejar la señal de ellas en la tierra húmeda del jardín; y estas botas no las hace desaparecer en seguida; no, las lleva los días siguientes con cierta especie de complacencia y para que la policía no se equivoque si quiere un momento. Lo mismo hace con el gemelo, ó mas bien, el mismo se lo quita. Lleva tambien su traje ordinario: es preciso que su madre y María, á quienes vá á asesinar, le reconozcan y puedan decir su nombre antes de morir...  
»Pero no; no dan ni un solo grito; entonces tira el puñal y sale tranquila-

terminó su requisitoria. Vosotros, señores jurados, tampoco las habeis olvidado, y cuando oisteis ayer ese enérgico llamamiento á la severidad de la ley y á vuestra implacable justicia, os acordásteis de la importancia y de la santidad de vuestra misión.  
»No quiera Dios que yo trate de debilitar en vosotros ese sentimiento! Antes bien, yo uniré, si fuese preciso mi voz á la del señor abogado fiscal y os diría tambien:—«Si estais firmemente convencidos de que este hombre es culpable, castigadle sin piedad; su castigo debe ser, como su crimen, el mayor, el mas terrible de todos.» Pero no tano vos teneis derecho, porque abrigo la confianza de hacerlos participar de la convicción que me anima.  
»En primer lugar, ¿quien es este hombre á quien se trata de castigar?  
M. Glavon describió la infancia y adolescencia de Lorenzo, pasadas al lado de una madre á quien amaba tanto cuanto era amado de ella; sus buenas inclinaciones.  
»Yo mismo le traté durante algun tiempo



importarse en pequeña escala, razon que está dentro de la regla 2.ª del art. 4.º del Reglamento de la expresada Junta. Este art. tampoco se produce por la industria nacional, y es una razon más para no variarlo de partida, siquiera sea el único beneficiado por el Arancel vigente.

Para valorar la partida 133, presenta la subcomision los datos siguientes:

Factura.	Pis Cts.
Núm. 6 4 muestras, maltelasés Bradford (Inglaterra), tejido grueso, kilógramo. . . . .	8,80
» 7 4 muestras, paños Aix la Chapelle (Alemania), tejidos delgados kilóg. . . . .	8,54
» 8 7 muestras, paños y elasticotines, id. id., tejidos delgados kilóg. . . . .	19,68
» 9 6 muestras, cheviot y mal telasús Bradford (Inglaterra), tejidos gruesos, kilóg. . . . .	6,98
» 10 58 muestras, lanillas dulces, novedad, Londres, tejidos delgados, kilóg. . . . .	22,50
» 11 12 muestras, patenes novedad, Escocia, tejidos gruesos, kilóg. . . . .	16,70
» 12 5 muestras, castores y tupelín, Sedan, tejidos gruesos, kilóg. . . . .	11,50
» 13 6 muestras, tricots de estambres, Roubaix, tejidos gruesos, kilóg. . . . .	19,72
» 14 4 muestras, lanas dulces, Dison (Bélgica), tejidos delgados, kilóg. . . . .	14,40
» 15 28 muestras, chiviots, patenes y paletots, Londres, tejidos gruesos, kilóg. . . . .	20,34
» 16 24 muestras, lanas dulces, Dison (Bélgica), tejidos delgados, kilóg. . . . .	13,15

La subcomision tiene la completa evidencia de que la importacion general de los artículos del ramo de pañería, está perfectamente representada en las muestras y facturas que tiene el honor de presentar, haciendo constar al mismo tiempo, que los tejidos cuyo precio excede de 15 francos el metro, tienen muy limitada introduccion, reduciéndose por lo general á los que reciben algunos maestros sastres de Madrid, Barcelona, Sevilla, y alguna otra capital; que haciendo sus compras á las casas de comision establecidas en Paris y Londres, en corta escala, y en mucha variedad de clases, no debe ocultarse á nadie el recargo que estas com-

pras ban de sufrir, y de ello se tiene un modelo en las facturas números 10 y 15 que presenta esta subcomision, cuyo precio seria mucho mas ventajoso, de verificarlas en los centros productores, lo cual impide la poca importancia del consumo en las clases superiores.

La subcomision entiende que la valoración exacta que debe fijarse para 1878, á las partidas cuyo estudio se le ha encomendado, teniendo en cuenta las razones que se exponen y los comprobantes que las autorizan, es la siguiente:

Partida 136.—Paños, etc., kilógramo . . . . .	14,00 ptas.
Partida 139.—Tejidos de borra, etc., kilógramo. . . . .	4,50 ptas.

Acompañan tambien á los datos expresados, una nota de precios núm. 17, con 339 muestras de la importante casa de Huddersfield, Sres. Kell y Comp., con los pesos y precios por yarda de cada tipo, y el valor que resulta al kilógramo. Por ellos puede verse que compuestos en su mayoría de los de urdimbre de algodón su valor al kilógramo varia entre 2 y 8 pesetas, siendo de los que excluye de la partida 139, la circular de Setiembre de 1877. Asimismo se presenta otra nota de precios, núm. 20 de la casa Oppenheim, Brothers et Compañie de Bradford, con 82 paquetes de muestras de lanas dulces cuyo precio varia entre 1 y 6 chelines yarda y su peso de 350 á 400 gramos la misma medida lineal, lo que daría un promedio de 10 pesetas el kilógramo. De todos estos artículos es imposible hallar facturas de compra, porque el excesivo derecho que las resulta, impide por completo la importacion.

Para evidenciar que no es exacto cuanto afirman algunos centros referentes á la valoración de las tejidos superiores de la pañería clásica, acompañamos tambien nota de precios núm. 18, de la antigua y acreditada fabrica de los señores Augusto Robert et Fils de Seilan, con 11 muestras de las clases mas selectas y superiores de aquella produccion, en paños, taupienes y elasticotines, cuyos precios y pesos consignados en la expresada nota, dan un valor al kilógramo de pesetas 25,50, y de cuyos artículos por su elevado precio de origen, es tan limitado el consumo, que difícil seria hallar una factura de cuatro piezas reunidas de la citada clase.

La subcomision comete su trabajo á la Comision general, y si merece la aprobacion de sus compañeros, y consigue que la ilustrada Junta Consultiva de Aranceles y Valoraciones, tome en cuenta sus

humildes observaciones, se verá recompensada en sus mas vivos deseos.

Madrid 30 de Enero de 1879.—La subcomision:—Francisco Somalo.—Manuel Maria Llorente.—Braulio R. de Angulo.—Enrique de las Heras.—Idelfonso Trompeta, Secretario.

Seccion local.

Vamos entrando en la parte mas calorosa del verano, en la cual todo centro de numerosa reunion obligada en las horas mas fuertes del dia es un inconveniente, un peligro para la salud pública. La facilidad en desarrollarse enfermedades propias de la estacion y mas aun de propagarse las ya existentes, hace de todo punto necesario que la autoridad local no pierda de vista la costumbre de todos los años de cerrar las escuelas por un tiempo determinado, como viene practicándose en todas partes en que el excesivo calor no permite la continuacion de los ejercicios en clase.

Lo que antes era potestativo de los Rectores y Juntas provinciales, lo es ahora de las localidades; de modo que estas pueden decretar vacaciones á juicio suyo y de la de sanidad, dando cuenta del acuerdo al Rector y á la provincial, y de los motivos de salubridad, clima, etc. que á ello la han determinado. Sabemos que así lo han practicado ya varios pueblos de la provincia, y esperamos que nuestra Junta local no tardará en imitarlos, pareciéndonos muy acertada la forma en que aquellos lo vienen haciendo: esto es, clausura parcial por de pronto, reduciendo las horas de clase á las de la mañana solamente, y completa durante la canícula.

En el último sorteo de la Rifa de la Casa de Beneficencia de Valencia, ha tocado, entre otros, un premio de dos mil reales al núm. 5024, espendido en la Administracion de Loterias de esta ciudad.

Se ha autorizado al contratista del cuarto trozo de la carretera de Villajoyosa al Barrauco de la Batalla, para que suspenda las obras mientras se termina la tramitacion del espendiente sobre indemnizacion ú ocupaciones de terrenos.

El cumplimiento de lo que previenen las disposiciones vigentes, han quedado ya nombrados los alcaldes de barrio de esta ciudad. En cuanto nos proporcionemos la lista de nombramiento la daremos á conocer á nuestros lectores.

Anteayer tarde se procedió, segun se nos dice, al aforo de las aguas de la novena parte del manantial del Molinar, acusando un resultado de 822 metros cúbicos de agua diarios, cantidad insuficiente al extremo para las necesidades de la poblacion.

Parece que muy luego van á funcionar los delegados designados por la Comision provincial para apremiar á los pueblos.

Se ha acordado la notificación á los dueños de algunos terrenos que han de expropiarse para la construccion del camino de Villafranca á la carretera de Jativa, á fin de que nombren peritos que en union con el de la administracion, practiquen la valoración de dichos terrenos.

Se nos llama la atencion acerca de la infraccion del artículo 23 de la Ley de Caza, que prohíbe disparar armas de fuego á menor distancia de un kilómetro de la poblacion, cuya infraccion se comete todas las tardes á la caída del sol, en la alameda que hay al pie de la ermita de San Roque, por alguno ó algunos individuos que se entretienen en disparar contra los pobres pajarillos, cuando van á recogerse, inocente desahogo que proporciona regulares sustos á las muchas personas que acostumbran á ir á tomar el fresco en la esplanada del cuartel y era de dicha ermita.

Convendria el que, por quien correspondiera, se hiciera saber á estos cazadores de última hora lo que procede.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido compañero, el joven abogado y Director de La Vos de Jijona, D. Juan de Dios Soler, quien ha venido á pasar dos ó tres dias en esta ciudad.

En la iglesia del Santo Sepulcro, y á expensas de varios devotos, vá á erigirse un precioso altar dedicado á la Virgen de la Sileta, en el arco que daba entrada á la antigua sacristia.

Hemos tenido ocasion de examinar el plano, cuyo proyecto y dibujo es obra del inteligente Arquitecto municipal D. José Moltó y Valor, habiéndonos parecido sumamente bello y digno de la reputada fama de que dicho señor goza como arquitecto.

El altar proyectado es de un sencillo, elegante y esbelto estilo gótico, cuyas artísticas proporciones resaltan mas debido á la buena situacion de la ventana, que le da luz y que hace destacar de una manera admirable su rico coronamiento.

po y tuve ocasion de apreciarle...—No, ¡no era un asesino!

»Le será imputado como un delito algunos extravíos ciertamente vituperables?

»A cuántos jóvenes no pueden hacerse igualmente semejantes reproches? Al menos el no se ha envilecido, su corazon no se ha depravado. Esta acusacion ha producido entre los que le conocian y lo veian todos los dias una especie de asombro. Habeis oido sus declaraciones. ¿Queréis permitirme que añada la mia? ¡Cuántas veces le he visto conmovérse, llorar, pensando en su madre, en los disgustos que la causaba! Arrepentimientos estériles, se dirá; pero, al menos eran sinceros, yo lo afirmo.

»No se ha querido ver en estos desórdenes otra cosa que la pasion del juego y un deseo desenfrenado de placeres, echando en olvido que se hallaba dominado por una pasion mas imperiosa y mas noble, y que esta pasion le hubiera sido preciso arrancarla de su corazon antes de cometer, no digo un crimen, sino una bajeza.

»La acusacion se limita, para explicar

los malos instintos y el crimen de Lorenzo, á hojear un pasado que no es el suyo. Se pretende abrumarle bajo la memoria de su padre.—¡Ah! dejad á un lado esos recuerdos, exclamó M. Glavon; al menos es inútil evocarlos. No ha llegado todavía el dia en que se ha de resolver el terrible problema de la transmision de los instintos. Habeis hablado de ello, permitidme que os lo diga, con bastante lijereza ¡Y cómo! ¡la misma vez que hace un llamamiento á la severidad y á la venganza niega al mismo tiempo la libertad y la responsabilidad de las acciones humanas!

Después de haber mostrado que Lorenzo era incapaz de ceder á la tentacion del crimen M. Glavon exclamó:

«Sea! este hombre es un monstruo: tiene sed de sangre.... ¡de la sangre de su madre! Es preciso (se ha dicho, que era una fatalidad) que la asesine ciegamente, sin motivo. Pero se admitirá que no es un estúpido; tiene como todos el instinto de la conservacion, y, cualquiera que sea su experiencia en esta clase de hechos, tomará todas las precauciones para que su

»Decís que no habeis descuidado nada!

»Pero habeis tenido desde el principio la deposicion de ese joven, Enrique Ribehetin?

»Me direis quiénes eran aquellas dos personas que hablaban en la sombra? Y ese criado, Francisco H... un borracho y perdido, que recibe en el departamento de su amo, ¿no sé qué chusma, habeis investigado, penetrado bien en su conducta? ¿Hemos buscado, decís, y no hemos encontrado nada?»

»Pues bien, habeis buscado mal, porque todo el ministerio de este proceso está ahí.

»No se sabe acaso en la Prefectura de policia que ciertos criminales tienen por costumbre despararrar falsos indicios sobre el lugar del crimen, con el objeto de extravíar, al menos por algun tiempo, las sospechas y las investigaciones? Tanto peor para su victima, se debatió como queda bajo la espada de la justicia; mientras que ellos se aseguran la impunidad.

»No es una maquiacion de este género lo que ha tenido lugar aquí? Es imposible dudar de ello... Francisco no es el culpable. No es qui-



En una de las paredes laterales está situada una de las tribunas del convento, bajo la cual se encuentra el conulador del mismo, el que forma simetría con la puerta de entrada á dicha capilla. Su techo lo forma una elegante bóveda por arista rebaja la figurando estar sostenida por cuatro columnitas, con singular maestría y arte dispuestas y colocadas, de las cuales nacen aristones que forman una caprichosa estrella. Finalmente, la altura de la mesa y el sagrario contiene detrás el paso del torno, recibiendo la luz cenital por medio de cristales.

Todo el altar será de esayofa adornado con oro y azul celeste. Bien merece el Sr. Molitó nuestra más sincera felicitación por tan artístico como hermoso proyecto.

Ha vuelto á reunirse, la comisión de presupuestos con los senadores y diputados de las provincias de Alicante, Almería, Castellón, Murcia y Valencia, para esbozar los medios de aliviar en lo posible los males que pasan sobre las comarcas agridas por la pertinaz sequía, y han acordado nombrar una comisión que estudie el asunto con el interés que su importancia reclama y proponga en una segunda reunión que tendrá lugar en breve, un pensamiento concreto.

Forman dicha comisión los Sres. Mayans, presidente; por Alicante, Rebagliato y Cruzada Villaamil; por Almería, marqués de Alanzana y García Lopez; por Castellón, Sancho y brigadier Jimenez Palacios; por Murcia, Pedreño y general Cassola, y por Valencia, marqués de Jura Real y Danvila.

Secretarios los Sres. D. José Luis Santonja y D. Juan Sala y Feliú. Falta hace que la comisión active sus trabajos, proporcionando recursos para salvar á los habitantes de esta provincia de la crisis abrumadora por que atraviesan los pueblos.

Esta noche se inauguran los conciertos en el jardín del Café de las Delicias, cuyo dueño no perdonará medio de complacer á sus parroquianos. Tocarán piezas escogidas algunos individuos de las bandas de música de esta ciudad, dándose mañana en la noche otro nuevo concierto.

El dueño ofrece un cometo surtido en toda clase de refrescos, chocolates, vinos y licores del país y extranjeros, á precios módicos y meriendas ó cenas desde 5 hasta 20 reales, el cubierto. La entrada es gratis.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—S. Miguel de los Santos cf.

SANTO DE MAÑANA.—S. Diodoro mártir y Sta. Dominica mr.

Sección mercantil.

Alcoy 5 de Julio de 1879.

CAMBIOS.

Table with columns: PLAZAS, PAPEL, DINERO, NÚM. It lists exchange rates for various locations like Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Badajoz, Burgos, Cádiz, Cartagena, Coruña, Cádiz, Castellón, Granada, Jerez, Lérida, Lugo, Madrid, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Salamanca, Santander, Sevilla, Tarragona, Valencia, Vizcaya, Zamora, Zújar.

Hay colocación para el papel a los cambios anotados en la columna dinero. Escasez de operaciones.

Variedades.

CRÓNICA DE PARÍS Y LONDRES.

El acontecimiento de la semana ha sido la muerte tan inesperada y espantosa del príncipe Napoleón; no se piensa sino en este trágico fin, no se habla sino para pedir detalles. Hay unanimidad de sentimiento en todas las personas de corazón, ante este cruel desenlace de una existencia, cuya cuna habían rodeado tantas esperanzas y prosperidades. Ninguna madre puede contener sus lágrimas, al pensar en la emperatriz Eugenia, en esta desgracia la señora, que parece no haber conocido el poder sino para ser precipitada de más alto en la adversidad.

La verdadera personalidad del hijo de Napoleón III databa desde que empezó su destierro; la guerra lo encontró casi un niño, y ha crecido y hácese hombre bajo las duras pruebas por que ha pasado su casa.

Es bien conocida su estancia en Woolwich, y aquella educación y las apreciaciones que allí encontró, le hicieron desear ir á Africa.

Sus camaradas se batían, y él creyó que su inacción era como una especie de desercion, y fué á unirse con ellos; su conducta allí abajo es conocida; el príncipe era intrepido y valiente; era de esos á quienes el peligro atrae y fascina. A este valor se unía un carácter inquebrantable; nunca desistía de una resolución tomada ni modificaba un plan concebido. Sencillo, natural, afable con todos los que le conocían, no podían dejar de quererlo; gozaba de gran consideracion en la alta sociedad inglesa y su muerte toma allí las proporciones de un duelo nacional. La Francia, ante esta muerte, que se lleva tanta juventud, valor y esperanza, se ha conmovido profundamente.

Todos, aun los enemigos, han sentido la misma dolorosa impresion; los oídos han desaparecido por efecto de esta espantosa desgracia, y todos han comprendido que merece algunas lágrimas, la memoria de este jóven que ha derramado generosamente su sangre por una nacion amiga.

En París se ha celebrado un oficio fúnebre en San Agustín, al que asistió gran concurrencia, el príncipe Jerónimo con sus hijos, la reina Isabel y el rey D. Francisco, el cuerpo diplomático y representantes de todos los partidos monárquicos.

El Figaro dice que el príncipe escribió antes de marchar á Africa su testamento, del que dió lectura á dos oficiales ingleses, compañeros de colegio los que lo firmaron. En el no trata de política, limitándose á declarar á la emperatriz heredera universal, sin condicion ni reserva de sus bienes; anueles é inmuebles con encargo de recompensar á las personas que dejó indicadas. Deja sus libros y armas á sus dos amigos Cousens y Lespinasse, y hace algunas recomendaciones íntimas á M. Pietri, secretario de su padre, y que continuó en las mismas funciones con el hijo.

Sin embargo, algunos periódicos de París, esperan la llegada de Mr. Rouher con el testamento, y creen trata en él de la cuestion política.

Los legitimistas, que pensaban celebrar la fiesta de San Enrique con un baile en el Gran Hotel, desisten este año de esa demostracion, por consideración á la muerte del príncipe.

Los partes de Camden Place, dicen que el estado de la emperatriz es muy delicado. Se halla rodeada de la duquesa de Mouchy, la condesa Giary, Mme. Arcos, el señor duque de Huescar y los más íntimos amigos de la familia.

En Londres, las señoras llevan medallones con el retrato del príncipe y ramos de violetas en los sombreros, en los bailes; los adornos de los vestidos son violentos, y en el ojal del frac de los caballeros se ven tambien estas flores.

La season continúa muy brillante; en el último concierto celebrado en el palacio de Buckingham, la princesa de Gales hizo

una toilette que hizo sensacion. S. A. R. llevaba un vestido de satin broché creamé cubierto con una túnica de punto de Atenas, y con delantal de pensamientos de varios tonos.

En la cabeza una diadema de brillantes y adrezo de diamantes, perlas y zafiros; ademas, las bañeras de Victoria y Alberto, de la Estrella de la India, de Santa Catalina de Rusia y de las Damas de Dinamarca.

Durante la semana ha habido grandes recepciones en casa de las principisas damas de la aristocracia inglesa, y en algunas de ellas conciertos y representaciones por los artistas de Convent-Garden y de la Comedia Francesa.

Mlle Sarah Bernhardt, sigue siendo la gran atraccion del momento. El príncipe Leopoldo le ha regalado un cuadro representando una vista de España.

Las carreras de Goodwood, 29 de Julio, es la señal del de la season en Londres, como el gran premio de París. Goodwood no es una ciudad ni un pueblo, es la residencia de Chichester, del duque de Richmond.

El chateau, situado cerca de la estacion de Drayton, tiene un aspecto soberbio y contiene objetos de arte y una escogida coleccion de cuadros. Las cuadros son magníficas y tiene los mejores perros de Inglaterra. Pero lo que es admirable es el parque, donde hay puntos de vista deliciosos, lo que explica que la fashion inglesa lo haya escogido para una de sus reuniones favoritas.

Las juntas de día en el campo, ó garden-partes, como llaman los ingleses, tienden á aclimatarse en Francia, y se habla de varias en los chateaux aristocráticos de los alrededores de París, á las que se va en four in hand ó en posta.

La presente estacion es muy agradable en París: de noche, los salones y teatros aún abiertos, las exposiciones de cuadros, las ventas de caridad, y de día las excursiones campestres.

La Exposicion de Bellas Artes sigue muy concurrida, para admirar las miniaturas de madame Chavariet y un retrato al pastel por la duquesa de Chevreuse y los paisajes de la princesa de Chimay.

Tambien goza de mucho favor en el público la exposicion de la sociedad de acuarelistas, rue Lafitte, de que son miembros honorarios el príncipe de Jemville, su hija la duquesa de Chartres y el baron Edmond Rothschild; y titulares la baronesa Nathaniel Rothschild, Mme. Lemaire, y los Sres. Vebert, Worms, Isabeau, Lambert, Lanis Leloir, Detaille, Doré y Baron.

La venta de los diamantes de Mme. Musard, en el hotel de la rue Drouot, ha producido en dos dias cerca de 900.000 francos; entre las alhajas que han obtenido mayor precio, merecen citarse dos botones de brillantes en 51.300 francos; un collar compuesto de cinco brillantes grandes, rodeados de otros más pequeños, en 124.500; un collar de siete hilos de perlas, 170.000 y una esmeralda para broche, en 12.350 francos.

Correo de Madrid.

Correspondencia particular de Madrid

3 Julio. La discusion del mensaje tomó ayer mayor vuelo que en los dias anteriores, interviniendo en el debate por parte de los constitucionales el Sr. Navarro y Rodrigo y por la de la mayoría el Sr. Cánovas del Castillo.

Es el Sr. Navarro y Rodrigo, uno de los constitucionales más conservadores y su discurso lo demostró así, haciendo las más terminantes afirmaciones en favor de la monarquía y de la dinastía y no pocos elogios de los hombres más eminentes del partido liberal-conservador y con especialidad del general Martínez Campos. Los cargos principales del poder constitucional iban contra el Sr. Cánovas del Castillo, que contestó al orador constitu-

cional con un extenso discurso explicado minuciosamente los motivos de la crisis que produjo el último cambio de ministerio.

El discurso del Sr. Cánovas, fué muy elocuente demostrando que no decaen sus grandes dotes oratorios.

Se censura por parte de las oposiciones el haber hablado casi exclusivamente de su persona y de su intervencion en los sucesos políticos de los últimos meses, pero esto tenía que suceder porque al explicar la crisis no había de referirse sino á los que han intervenido exclusivamente en ella y en primer lugar á su persona.

El Sr. Cánovas del Castillo, manifestó que el ministerio que presidia no presentaba la dimision por que le faltara la confianza de la Corona, ni la de las Cortes, sino por que comprendió, que dadas las costumbres políticas de nuestra patria, convenia un cambio de gabinete á cuyo efecto aconsejó á S. M. que llamara al poder al general Martínez Campos.

Las declaraciones hechas ayer por el señor Cánovas del Castillo demuestran que si el general Martínez Campos vino á Cuba por causa de la necesidad de tratar en Madrid las cuestiones referentes á las reformas en Ultramar, pudo tambien tener por objeto su viaje el estar en Madrid para cuando ocurriese la crisis ministerial, cosa que sabia perfectamente el Sr. Cánovas del Castillo puesto que era quien había de promoverla.

El Sr. Cánovas era opuesto entonces como es opuesto ahora á una solución en favor de los constitucionales, y es probable que el discurso que pronuncie dentro de tres ó cuatro dias, el Sr. Romero Ortiz representante de la tendencia más radical dentro del partido constitucional, como el Sr. Navarro y Rodrigo representantes de la tendencia más conservadora, justifique esta opinion del Sr. Cánovas.

El presidente del Consejo ha pronunciado esta tarde un discurso reclamándose afiliado al partido liberal conservador, diciendo que este ministerio era continuador de la política del gabinete anterior y que en tal concepto, no tenía una mayoría prestada, sino una mayoría propia.

Se ha aplaudido mucho una frase del general Martínez Campos de que el señor Cánovas representaba dentro del partido la inteligencia y él representaba la fuerza, porque sino tenía la oratoria propia de los parlamentarios, en cambio tenía la propia de los soldados.

NOTICIAS.

SERVICIO PARTICULAR.

de El Searis

Paris 3.

El presidente de la Republica francesa, Sr. Grevy, ha concedido una medalla de oro á D. Ramon O'ells, capitán del puerto de Suances, por su heroica conducta en el salvamento de la tripulacion de la goleta mercante francesa «Jorge María.»

Kingston (Jamaica) 2.

Se acaban de recibir gravísimas noticias de la isla de Haití.

En Puerto Príncipe, capital de aquella Republica, está á una insurreccion contra el Gobierno.

Los rebeldes penetraron en el palacio del Senado, mientras dicha Cámara celebraba una sesion, y haciendo una descarga sobre los Senadores, hirieron un gran número de éstos.

Los demás apelaron á la fuga.

En el momento de salir el correo contaba la lucha en las calles entre los insurrectos y las tropas leales al Gobierno, y no era facil prever el resultado.

ALCOY 1879

Imprenta de El Searis.

c. Mercado, 23.

El Bazar valenciano

DE M. SUCI,

se cierra el próximo sábado.

En vista que se han agotado las existencias de los abanicos japoneses que ayer se anunciaron á medio real, se ofrece hoy un nuevo surtido en otra clase mejor y más elegante á un real de vellón cada abanico.

Calle de San Lorenzo 15.



SECCION DE ANUNCIOS.

4 San Nicolás 4

Verdadera garantía

**SINGER**

VENTA A PLAZOS  
MAQUINAS DE TODAS CLASES

10 RS. SEMANALES.

4 SAN NICOLAS 4 (LN)

TIENDA DE LA ESTRELLA

DE

**VICENTE GONZALEZ**

11 Mercado 11

En este establecimiento se acaba de recibir un nuevo surtido de Lanillas procedentes de las mejores fabricas de Sabadell y Tarrasa para trages de caballeros a precios sumamente baratos. (UA)

PRIMITIVAS DILIGENCIAS

DE

**ALCOY A ALICANTE Y VICE-VERSA.**

Desde el día 15 de Junio sale el coche diligencia para Alicante de la Posada de la Viuda a las 11 y media de la noche y llegara a Alicante a las 6 de la mañana. Salida de Alicante a las 11 y media de la mañana y entra en Alcoy a las 6 de la tarde.

En combinacion con los coches de Murcia y Villajoyosa que salen de Alicante a las 7 de la mañana. (LE)

**AVISO.**

Juan Bautista Mira Pastor, dedica'o hace bastante tiempo a los estudios de tejidos, da lecciones a domicilio y recibe consultas personales y por escrito a precios convencionales.

Aquellos señores a quienes les interese, podrán dirigirse a su escuela situada en la calle de San Miguel num. 19 Alcoy.

Se enseñan disposiciones para trazar tejidos a modo de espina, con la infalible particularidad de que desaparecan las imperfecciones que hasta hoy han llevado en sí dichos tejidos, por la pérdida de vueltas en sus mitades de las urdimbres. ¡Se garantiza! y sin que se pongan dos clases de filamentos como ha venido verificandose hasta hoy.

Tambien se dan lecciones de química, conveniente a los directores de tejidos, para conocer la solidez de los colores; la cantidad de algodón que pudiese haber mezclado entre la lana y para otras cosas que dicho señor Mira se reserva. (US)

PRIMITIVAS DILIGENCIAS ALCOYANAS

DE

**ZARIGOZA, PELLICER Y COMPANIA**

de Alcoy a Jativa y vice-versa.

Esta empresa tiene el honor de participar a sus favorecedores que desde el 1.º de Julio sale el coche de esta a las 8 de la noche y de Jativa a la llegada del tren mixto que sale de Valencia a las 5 de la tarde.

GRAN

**SUBASTA.**

Tendrá lugar hoy a las 8 de la noche en la tienda calle de S. Lorenzo núm. 2.

Se subastará a voluntad de su dueño, la magnífica colección de objetos de artes, en mármol de Florencia, copias de los mejores modelos de los museos Italianos de estilo Medici Pompei Etrusco y Erculeos, y consisten en floreros, jarrones, fruteros, objetos para escritorio, para el tocador, etc., etc., etc.

Su dueño confía en que las personas de buen gusto no dejarán de concurrir a dicha subasta.

VENTA.

Se hace de varios enseres para una escuela de primera enseñanza. Daran razon en la administracion de este periódico.

ECONOMIA

Y

**PERFECCION**

En la calle de Sta. Rita, número 9, taller, se confeccionan cortinas persianas de todas clases a precios sumamente módicos. (OC)

**BARATISIMO.**

En la calle de San Nicolás n.º 89, se ha recibido QUESO MANCHEGUESCO, y se vende a 3 1/2 rs. libra en piezas, y 4 rs. partido. (SE)

**Baños de la Beneficencia.**

En estos baños, los únicos en la localidad, se encuentra cuanto sea necesario a la comodidad de los que visiten el establecimiento.

Los señores que tienen la costumbre de emplear el baño como medio higiénico, no dudamos quedarán satisfechos el esmerado servicio que en este establecimiento encontrarán.

**Precios.** Un baño cuatro reales, con asistencia de ropa ó sin ella.

**Horas de baño:** de las 6 de la mañana hasta las 9 de la noche

IMPRESA Y LIBRERIA

Establecimiento

de **ENRIQUE POBLET ESPÍ**



C. MERCADO, 23.

En esta casa encontrarán los señores consumidores, toda clase de artículos de escritorio y oficina: estuches, cajas colores, cartulinas, ortografía, pinceles puma, cartanones, escuadras, difuminos, lápiz compuesto, corta-puma y otros artículos concernientes a la clase de dibujo.

Estampas finas de todas clases y dibujos variados de tarjetas, felicitación y de visita a nombre propio a precios reducidos. Depósito de papel de fumar a granel, marca el Dr. Garrido. Este papel, compuesto de esencias y yerbas medicinales, ha sido reconocido por muchos fumadores por su buen gusto y suavidad.

Los señores que gusten asistir a esta casa, hallarán en los diferentes ramos que ejerce: una elegancia en los trabajos y una economía en los precios.

MENAGE DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA.

A 48 cuartos kilogramo se vende carne de certero fresca en la mesa de José Sansoli (a) Cabut, frente a la pescadería

Biblioteca universal

Y

**BIBLIOTECA SELECTA.**

A 2 rs. tomo.

Se ha puesto a la venta el tomo 48 **Poesias escogidas de Campoamor.**

Se hallan de venta en la librería de E. Poblet.

**Construcciones francesas.**

En el Establecimiento de E. Poblet se acaba de recibir un surtido muy variado, entre las cuales figuran una colección de 7 cartones La Exposición de Paris y otras El Trocadero.



REAL PRIVILEGIO EN PAPEL BREA TREMENTINADO

DE LOS

Sres. Garcia, Santonja y compañía.

Mayor, 5.

Verdadero papel pectoral preparado con el licor brea de los acreditados farmacéuticos de Barcelona Sres. Múnera. Este licor es la preparacion que con preferencia usan los profesores.

Hemos retado al Sr. Barlou a someter su papel y el nuestro a un analisis formal.

A los que conozcan el verdadero gusto de la brea les aconsejamos masquen algunos papillitos de ambas clases. Depósito en casa de E. Poblet, Mercado, 23, y en la de A. Gimeno, San Nicolás, 4. (TS)

**BAZAR VALENCIANO**

POR DOS REALES

Descubrimos el par siena para dar brillo al pañuelo de la ropa blanca.

DE

POR DOS CUARTOS

Papel químico para exterminar las moscas y mosquitos.

**MANUEL SUCH**

Por pocos días acaba de abrir su establecimiento en esta Ciudad el acreditado comerciante procedente de Valencia, con el mas COMPLETO SURTIDO en abanicos y artículos de quincalla, los cuales ofrece al público a precios muy baratos.

Calle de San Lorenzo, número 13. (LJ)

**VENTA.**

Se hace de una tinaja de hojalata de cabida de 100 arrobas y dos mostradores para tienda. En la Admon. de este periódico daran razon (NT)

HONOR.

TRIPLE

GRAN TRIUNFO

**AGUA DE COLONIA**

preparada por

Viena 1873

**ORIVE**

Paris 1878.

Farmacéutico premiado en varias exposiciones nacionales y extranjeras.

Ramillote floral superior y mas ecolómico que todos los conocidos

Los jurados de las 6 exposiciones en que nos hemos presentado y en las que hemos conseguido otros tantos premios, evidentemente lo confirman y sobre todo hablan con suma elocuencia en pro de las superiores cualidades de nuestra Triple Agua de Colonia las recompensas obtenidas en las graniosas exposiciones de Viena y de Paris

En el 1.º de estos pugilatos científicos (1873) de importancia de expositores que presentaban este higiénico cosmético, escases fuimos los agraciados, obteniendo por nuestra parte un honorífico Diploma de Mérito. En el segundo ó sea en el de Paris de 1878 hemos alcanzado la inmensa distinción de ser el único español a quien se ha otorgado premio por Aguas de Colonia adjudicandonos el jurado ingles franco turco italiano, sin participacion del español, (pues en perfumeria España no ha constituido parte del jurado) una **Mención Honorífica.** La unanime y universal aceptación de este acreditado perfume por todas las clases sociales y la necesidad de haber tenido que montar una fábrica especial para su elaboración a fin de servir con puntualidad todas las demandas, más y más corroboran. El que duda de estas afirmaciones y confunda esta inmejorable Agua de Colonia con las infinitas de infimas clases que pululan por Europa, comárela con ellas, si no conoce la nuestra y se convencerá: el ensayo es bien barato 3 rs. una botella. Véndese en las jofas y grandes botellas, a 3. 6 y 12 rs. una, en la Farmacia de su autor, Ascao, 7, Bilbao, y en todas las de nuestros infinitos corresponsales de Europa y América. Exija siempre el público como garantía de su legitimidad nuestra firma en blanco sobre verde y oro alrededor el cuello de las botellas y la inscripción de Farmacia de Orive, Bilbao, en el cristal, etiqueta y cápsula.

Alcoy, Farmacia del Sr Giner. (LC)

La higiene es la salud y la belleza. El que la sigue conserva aque, la y realza esta, pues es un hecho que el higienista vive más y mejor que el despreocupado de la ley natural.

INGREDIENTES DE LUJO Y ECONOMICOS. Deposito de objetos de escritorio y oficina. INGENIEROS DE LUJO Y ECONOMICOS. Inventa y comercializa el pulgon en sus combinaciones y la fabricación química. Dada cumplimiento a las leyes de la estética química. Inventa y comercializa el pulgon en sus combinaciones y la fabricación química. Dada cumplimiento a las leyes de la estética química.